



GENERAL JUAN MADARIAGA, 12 de enero de 2023.

VISTO el expediente nro. 79/23, iniciado por el Secretario de Servicios Generales y Mantenimiento, ref. sol. compra de neumáticos para pala cargadora; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la adquisición de 4 (cuatro) neumáticos medidas 23.5 x 25 para pala cargadora;

Que a fs. 12 el Jefe de Compras informa monto de presupuesto oficial: \$ 2.953.060.-, apertura de ofertas: 18/1/23 hora 10 en el Palacio Municipal;

Que a fs. 13 obra dictamen de Asesoría Legal, recomendando dictar el acto administrativo correspondiente al llamado a concurso de precios (Decreto ley 6.769/58 – Ley Orgánica de las Municipalidades);

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1°. Llámese a Concurso de Precios N° 1/23 para la adquisición de cubiertas para pala cargadora de la Secretaría de Servicios Generales y Mantenimiento.

ARTICULO 2°. El Presupuesto oficial es de \$ 2.953.060.- (Pesos dos millones novecientos cincuenta y tres mil sesenta).

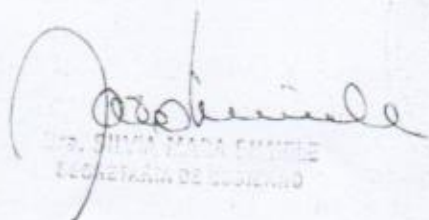
ARTICULO 3°. Fijase como fecha de apertura del presente Concurso el día 18 de enero de 2023 a las 10 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

ARTICULO 4°. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.18.000 Secretaría de Servicios Generales y Mantenimiento – Programa 48.00.00 - Fuente de financiamiento 110 (tesoro municipal) - Partida 2.0.0.0 Bienes.

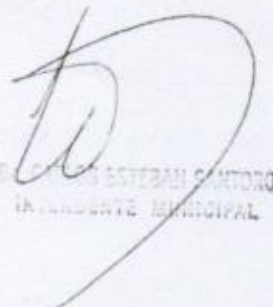
ARTICULO 5°. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6°. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 53/23.


Dra. SILVIA MARÍA ESPINOSA
SECRETARÍA DE GOBIERNO




ESTEBAN SANTORO
INTENDENTE MUNICIPAL